He visto que en la página de Instagram "Confesiones U. Tadeo" le han dedicado dos publicaciones a el funcionario del módulo 20 (estudios de fotografía); la primera publicada el 4 de marzo de 2024 y la segunda publicada el día 2 de agosto de 2025. No pretendo validar o rechazar lo escrito en dichas publicaciones, mi intención es aportar un punto de vista nuevo y compartir mi experiencia como excompañerx de trabajo del funcionario en cuestión. Solicito que esta información sea tratada de forma anónima por seguridad personal y profesional.

Trabajé con él compartiendo funciones por un largo tiempo, lo que me permitió observar distintos comportamientos en el entorno laboral. Noté que el trato a los estudiantes no era uniforme, en varias ocasiones, cuando un estudiante preguntaba por los estudios, y a él no parecía agradarle, era enviado a la facultad para realizar el proceso e incluso con requisitos adicionales como correos, o simplemente decía que no había horarios disponibles. Sin embargo, cuando el estudiante era de su agrado y tenía actitudes más cercanas, el trámite se hacía directamente con él, a través de la plataforma institucional Sirius. En el desarrollo de clases, nuestro rol era apoyar al docente, pero en ocasiones vi que el funcionario tomaba un rol mas protagónico de lo habitual, lo que causaba incomodidad evidente en algunos profesores. También noté que era mas activo en sesiones fotográficas con modelos o con temática de lencería o desnudo, se ofrecía a ayudarles en toda la sesión y asumía funciones pedagógicas que no le correspondían, también me hacía comentarios sobre la apariencia física de algunas estudiantes. En una ocasión se refirió a una estudiante con un termino despectivo luego de que ella rechazara su ayuda.

También recuerdo un incidente que me pareció especialmente grave. Durante una sesión de fotos, las estudiantes advirtieron que trabajarían con modelo desnudo, se solicito que nadie ingresara al estudio, lo cual se cumplió en toda la reserva, pero al finalizar, mientras las estudiantes regresaban los elementos, dejaron la cámara sobre la mesa de prestamos y se retiraron a traer mas elementos, en este momento el funcionario toma la cámara y comienza a revisar las fotos guardadas, al ver esto le advertí que no lo hiciera pues probablemente eran fotografías de desnudo, como nos habían advertido, sin respuesta alguna volví a repetirle que tuviera cuidado, pero el continuó revisando las fotos, finalmente apagó la cámara y la dejo donde estaba; cuando las estudiantes regresaron, les indicó de retirar la memoria puesto que alguien podría acceder a las fotos. Esta situación me genero indignación pues considero que se trató de una conducta completamente inapropiada y poco profesional, especialmente en un entorno académico.

Tiempo después, como mencione anteriormente, se publicó en Instagram una denuncia en su contra, en donde una estudiante expresa su incomodidad por su forma

de mirarla. No fui testigo directo de lo descrito, pero si recuerdo un incidente que considero relacionado; una estudiante llevaba una falda corta, y él, en tono autoritario, le pidió que se ajustara la vestimenta, esta situación genero incomodidad en el ambiente, después se acerco a mi e hizo un comentario sobre la estudiante que me pareció innecesario y fuera de lugar.

La publicación de Instagram tuvo mucha visibilidad por parte de estudiantes e incluso docentes, lo cual afecto anímicamente al funcionario pues afecto a su imagen de persona amable y correcta. Recuerdo que, en mi presencia, el jefe directo le entregó un folleto con información a atención psicológica institucional, y le dijo que no debía dar importancia a ese tipo de publicaciones pues no era una pagina oficial de la institución. A partir de este momento el ambiente laboral se volvió más tenso, el funcionario hablaba de forma constante sobre la publicación y señalaba a los estudiantes que interactuaban con el post, además, gran parte del tiempo se la pasaba justificando su conducta y reafirmando que el era buena persona, esto y sus actitudes previas me generaron un desgaste emocional importante, pensando muchas veces en retirarme. Durante todo ese tiempo no dije nada por miedo a represalias, aun así, decidí contarle al jefe lo que había estado sucediendo, los comentarios y actitudes que tenía hacia estudiantes, el incidente de las fotos y que también estaba teniendo dificultades para cumplir mis funciones pues él acaparaba muchas de las tareas, el jefe tomo nota y dijo que lo tendría en cuenta.

Al siguiente semestre, me enteré por el mismo funcionario que había sido ascendido, el jefe nunca me comentó nada, además me cambiaron el horario sin consultarme. También se suspendió el préstamo de memorias para las cámaras, lo que tome como señal de que, algunas cosas, fueron tomadas en cuenta. Ese semestre trabajé con más tranquilidad y recibí comentarios positivos tanto de docentes como estudiantes, a pesar de ello, no me renovaron contrato y no se me comunicó ninguna razón oficial.

Antiguos compañeros me comentan que el funcionario ha estado hablando mal de mí, afirmando que yo le "sapié", lo que me da entender que fue informado de lo que le conté al jefe, también mencionaron que otros compañeros que manifestaron inconformidades en el pasado con el funcionario en cuestión también fueron retirados de sus cargos. No lo menciono como acusación formal, sino que algo queme han compartido personas cercanas.

Esa es toda la experiencia relevante que tengo como excompañerx, espero, como mencione antes, que se respete mi anonimato. No busco generar problemas, solo dejar constancia de algo que viví durante varios semestres y que afecto tanto mi trabajo como mi salud mental, gracias por tomarse el tiempo de leer esto.